

Breve Resumen del

Digest (Compendio) de Innocenti No. 11

“Promoción de los Derechos de la Niñez Indígena”

Introducción

Reconociendo la necesidad de brindar protección integral a aquellos grupos mas vulnerables, y en atención de la preocupación expresada por el Foro Permanente sobre Asuntos Indígenas de enfocarse sobre la situación de la niñez indígena, el Centro de Investigación Innocenti del UNICEF dedica su publicación más reciente de la serie del *Digest (Compendio) de Innocenti* a la “Promoción de los Derechos de los Niñez Indígena”.

Los *Digest (Compendio) Innocenti* son una publicación producida por el Centro para proporcionar información concisa, confiable y accesible relacionada con los derechos de la niñez y adolescencia. La serie está orientada por los derechos humanos, realiza un análisis crítico y transparente de un tema específico, promueve la concienciación de los estándares internacionales e informa sobre el diálogo y formulación de políticas así como del desarrollo de programas. Los *Digest (Compendios)* han sido herramientas críticas en el trabajo de abogacía, políticas y programación de las oficinas de país del UNICEF.

El *Digest (Compendio)* no. 11 sobre los derechos de la niñez indígena se ha concebido en el contexto del compromiso de larga trayectoria del UNICEF para promover los derechos de los niños indígenas. La publicación contiene una síntesis de algunas de las valiosas lecciones que se han derivado del trabajo realizado por las oficinas del UNICEF en los países. Este *Digest (Compendio)* refleja el compromiso del UNICEF de hacer progresos en la causa de los niños indígenas, con el firme conocimiento de que la promoción de los derechos de los niños(as) indígenas es una de las mejores formas para promover los derechos de todos los miembros de las comunidades indígenas, y por ende de asegurar la perpetuación de su forma de vida, sus prácticas y creencias y su misma supervivencia.

La Producción del *Digest (Compendio)*

La producción de este *Digest (Compendio)* se ha caracterizado por una fuerte dimensión participativa. En una etapa inicial de su concepción, se realizó una reunión de expertos de todo el mundo – incluyendo pueblos indígenas, profesionales y representantes de agencias internacionales – en el Centro de Investigación Innocenti en Florencia. En el transcurso de esta reunión de tres días se debatió y estableció tanto la estructura como el contenido del *Digest (Compendio)*. Los participantes en esta reunión continuaron proporcionando apoyo valioso a través de toda la investigación subsiguiente y participaron en un importante proceso de revisión. Expertos individuales e instituciones ofrecieron su valioso aporte, incluyendo la secretaría del Foro Permanente sobre los Asuntos Indígenas, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, la Organización Internacional del Trabajo y la Oficina Regional del UNICEF para América Latina y el Caribe.

En reconocimiento a la visión mundial especial de los niños indígenas y a la importancia de mantenerse informados de sus perspectivas, este *Digest (Compendio)* ha brindado consideración especial a los comentarios suministrados por los niños y niñas indígenas.

El *Digest (Compendio)* se publicará en diferentes idiomas de la ONU y en algunos de los principales idiomas indígenas de los pueblos indígenas de América Latina. El lanzamiento de este *Digest (Compendio)* no se considera como el final de un proceso sino más bien como el primer paso en el compromiso continuo del UNICEF para promover y asegurar los derechos de los niños indígenas en todo el mundo.

Enfoque

El *Digest (Compendio)* adopta un enfoque que reconoce la fortaleza inherente de las comunidades indígenas. Cuando dichas comunidades viven en sitios seguros, libres de la explotación y sin obstáculos en pos y el disfrute de su propia cultura e idioma, proporcionan un ambiente óptimo para el desarrollo integral y armonioso de su niñez. Las familias, los ancianos y los líderes comunitarios juegan un papel importante en ayudar a la niñez indígena a entender que tienen recursos especiales que pueden aprovechar: su espiritualidad, identidad cultural y valores, su fuerte vínculo con su tierra de origen, su memoria colectiva y su afinidad y estructuras comunitarias.

El *Digest (Compendio)* reconoce el valor de la visión mundial de los pueblos indígenas y subraya la importancia de la promoción y desarrollo de procesos interculturales. Enfatiza que los derechos humanos encuentran significado culturalmente específico cuando se implementan en el contexto de las culturas indígenas. Los esfuerzos para promover los derechos de los niños indígenas necesitan ser afirmados e informados por esta realidad.

El *Digest (Compendio)* debate específicamente la situación de la niñez indígena en países ricos y pobres por igual. Los niños indígenas alrededor del mundo destacan consistentemente entre los grupos más marginados en la sociedad y con frecuencia se les niega el disfrute de sus derechos, incluyendo el derecho al mayor estándar posible de salud, educación, protección y participación en los procesos de toma de decisiones que son relevantes para sus vidas. El *Digest (Compendio)* analiza el impacto que tiene sobre la niñez indígena las situaciones en las se pone en riesgo el cumplimiento de los derechos humanos, e identifica programas y prácticas innovadoras diseñadas para proteger y promover el disfrute de esos derechos. Las iniciativas más efectivas involucran la participación total y significativa en los procesos de toma de decisiones en todos los niveles, y logran la promoción del respeto por su diversidad cultural y la protección contra la discriminación. También reconocen la estrecha interacción entre los elementos claves en la visión indígena mundial: el bienestar físico, mental y económico de los pueblos indígenas, su supervivencia y desarrollo, ser libres de cualquier tipo de explotación, y el disfrute pleno de su ciudadanía. Todos estos elementos están íntimamente vinculados con su cultura, creencias y espiritualidad, así como al acceso a la tierra y a sus recursos.

Estructura y Contenido

El *Digest (Compendio)* está dividido en las siguientes secciones:

1. Introducción: resume la importancia crítica de la comprensión y promoción de los derechos humanos de la niñez indígena.

2. Comprensión de los derechos de la niñez indígena: reitera los instrumentos principales de los derechos humanos que se refieren a los niños indígenas y resume la acción en todo el sistema de la ONU para salvaguardar los derechos de los pueblos indígenas. Brinda énfasis especial a la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención de la OIT (No. 169) con respecto a los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, así como a la Declaración de la Minuta de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Esta sección también incluye una breve explicación y debate de los derechos individuales y colectivos en reconocimiento de la importancia de los derechos colectivos para los pueblos indígenas.

3. Los pueblos indígenas del mundo: proporciona un esquema de la distribución de los pueblos indígenas alrededor del mundo. Llama la atención hacia el hecho de que con frecuencia los datos consistentes y precisos sobre la niñez indígena no están disponibles. Este hecho contribuye a la invisibilidad y marginalización de este grupo. El monitoreo y promoción de los derechos de los niños indígenas exige datos actualizados y desagregados.

4. Cuando se ponen en peligro los derechos de la niñez indígena: sobre la base de los ejemplos extraídos alrededor del mundo, esta sección debate algunas de las áreas principales en las cuales se descuidan los derechos de los niños indígenas. Brinda atención particular a: el derecho a la vida, supervivencia y desarrollo (enfaticando la importancia de la tierra y el ambiente en este respecto); el derecho al registro de nacimiento, a un nombre y nacionalidad; el derecho a la salud y la atención de la salud; el derecho a la educación; y el derecho a la protección contra el abuso, la violencia y la explotación. En este contexto, aborda además el impacto que los conflictos armados y los disturbios civiles ejercen sobre la niñez indígena.

5. Garantía de los derechos de la niñez indígena: aunque reconoce la indivisibilidad de los derechos humanos, el *Digest (Compendio)* dedica atención particular a cuatro áreas estratégicas en las que se puede realizar progreso significativo en la realización de los derechos de la niñez indígena: promoción del más alto estándar de salud y nutrición, garantizar la educación bilingüe de calidad, asegurar la protección y apoyo efectivo, culturalmente sensitivo, incluyendo sistemas apropiados de justicia juvenil; y fomentar la participación de los niños indígenas en las decisiones que los afectan. Este debate se mantiene informado a través de los ejemplos de las iniciativas y programas exitosos en cada uno de estos campos.

6. Acción nacional e internacional para la niñez indígena: bajo la acción nacional, se enfatizan tres temas principales: apoyo gubernamental para monitorear y recopilar datos en lo relacionado con el disfrute de los derechos de la niñez indígena, un cambio legislativo efectivo, y participación política. La acción internacional presenta brevemente para el debate alguna de las actividades principales llevadas a cabo por las organizaciones internacionales con los pueblos indígenas.

7. Conclusión: una breve conclusión resume los temas principales discutidos en el *Digest (Compendio)*. Se subraya que las iniciativas exitosas y sostenibles para la niñez indígena deben generalmente estar fundadas en un enfoque de derechos humanos que sea, por definición, intercultural y que incorpore la visión mundial de los pueblos indígenas. Dicho enfoque deriva su validez de su coherencia con los valores culturales de la comunidad. En otras palabras, las iniciativas más efectivas ayudan a desarrollar la autonomía y empoderamiento comunitario, promueven los idiomas y costumbres indígenas, respetan las estructuras sociales tradicionales y reconocen el importante rol que juegan los líderes indígenas en la defensa y promoción de los derechos de la niñez de sus comunidades.

Puntos Relevantes

Este *Digest (Compendio)* aborda cuatro áreas claves para la promoción de los derechos de la niñez indígena. Estas áreas representan los fundamentos para el desarrollo de políticas efectivas para los niños y niñas indígenas tanto a escala nacional como local. Sobre la base de iniciativas sólidas y creativas alrededor del mundo, y destacando las lecciones valiosas que pueden orientar la acción futura, el *Digest (Compendio)* aboga por:

- la garantía de educación de calidad para los niños y niñas indígenas;
- la promoción del más alto estándar de salud y nutrición;
- asegurar su protección y apoyo efectivo; y
- el fomento de su participación en los procesos de toma de decisiones.

Garantía de educación de calidad

- ✓ Hay dos grandes retos que hay que superar para proporcionar educación de calidad a los niños indígenas: la falta de recursos educativos - incluyendo escasez de maestros y materiales de enseñanza, instalaciones inadecuadas y la distancia entre la casa y la escuela - y, en los casos que éstos existen, su calidad inadecuada y dimensión cultural inapropiada. En este sentido, los elementos importantes incluyen la expectativa de los padres, el contenido de las lecciones, la calidad de la enseñanza, pero principalmente, el idioma de instrucción.
- ✓ La clave es asegurar la promoción de enfoques bilingües, interculturales, centrados en la niñez que estén ampliamente disponibles y que tengan una dimensión de participación comunitaria. Los pueblos indígenas tienen una contribución crucial que hacer con respecto a sus prioridades y requisitos educativos.
- ✓ La educación bilingüe ofrece a los niños y niñas la oportunidad de aprender en su propio idioma comunitario y de desarrollar su potencial intelectual a la vez que dominan progresivamente el idioma oficial de su país – un requisito esencial para ejercer plenamente su ciudadanía. Cuando se promueve este enfoque, tiende a resultar en un aumento en las tasas de matrícula, retención y finalización entre los niños indígenas.
- ✓ La educación preescolar es poco disponible para la niñez indígena. Al no recibir educación preescolar, se les niega la oportunidad valiosa de obtener el mejor inicio educativo y de preparar el terreno para la escolaridad primaria bilingüe.
- ✓ Las iniciativas educativas se deben percibir como relevantes por parte de la comunidad para la cual se han propuesto. Una forma de promover esta relevancia y de fortalecer la identidad indígena es animar la participación de adultos indígenas en las escuelas, una estrategia que también proporciona apoyo al personal docente. Otro enfoque es asegurar que las clases sean compatibles con el ritmo diario o estacional de la comunidad.
- ✓ Las escuelas nómadas son una de las mejores formas de realizar los derechos educativos de la niñez indígena nómadas. Las escuelas fijas se pueden ubicar en aldeas donde las personas nómadas puedan dejar a sus hijos con miembros de la familia. Estas escuelas nómadas difieren de las escuelas normales en que ofrecen elementos específicos de la cultura nómada y las vacaciones escolares reflejan el ritmo de movimientos nómadas y prácticas estacionales. Las escuelas móviles son un modelo alternativo que concibe al maestro trasladándose con el grupo, y estableciendo el ‘salón de clases’ en cada parada.
- ✓ La probabilidad de iniciativas para lograr el éxito de la educación indígena es mucho mayor cuando existe el marco legal apropiado, el respaldo del gobierno nacional, y los recursos financieros. La promoción del derecho de la niñez indígena a la educación puede ser una parte integral de reformas educativas a más amplia escala.

Promoción del más alto estándar de salud y nutrición

- ✓ El más alto estándar de salud para la niñez indígena y sus familias se logra mejor a través de iniciativas fundadas en un diálogo intercultural constructivo que evite la polarización entre la medicina ‘tradicional’ y la medicina ‘moderna’. Como un primer paso útil, se pueden llevar a cabo estudios de evaluación para observar y comprender las prácticas de salud indígena y los diferentes roles de los miembros de la comunidad (incluyendo roles de género) en sus procesos, tales como el embarazo, el nacimiento, y la atención infantil.
- ✓ La capacitación de los pueblos indígenas – incluyendo asistentes de parto tradicionales y curanderos tradicionales - como personal de salud es una contribución significativa para superar las sensibilidades culturales y para transmitir mensajes de salud en forma más efectiva.
- ✓ La nutrición saludable se promueve garantizando la seguridad de la tenencia de tierras para los pueblos indígenas y apoyando la producción de suministros de alimentos tradicionales. En algunos casos, los gobiernos han adoptado medidas especiales para asegurar y proteger el cultivo de cosechas de alimentos tradicionales y reducir los niveles de contaminantes que ingresan a la cadena alimenticia. El suministro

de alimentos también ha sido complementado por las iniciativas de comunicación para suministrar información y promover buenas prácticas alimenticias en la niñez.

- ✓ El acceso a los servicios de salud no sólo debe abordar la sensibilidad cultural de estos servicios, sino también la medida en que las instalaciones médicas y farmacéuticas estén disponibles en las áreas indígenas. La distancia es un reto, pero no se puede usar para justificar la falta de servicios. Si las infraestructuras para explotación forestal y minería pueden llegar a los rincones más remotos de la Cuenca Amazónica, no hay razón para que no puedan llegar los servicios médicos y otros servicios básicos.

Asegurar la protección y apoyo efectivo a los niños indígenas

- ✓ Una de las formas más efectivas para garantizar que un niño(a) indígena recibe protección adecuada contra la violencia, el abuso y la explotación, es apoyar y desarrollar fortalezas en su familia, red de afinidad y comunidad. Una comunidad indígena que vive en seguridad (incluyendo seguridad de tierra), libre de la discriminación y la persecución, y con una base económica sostenible tiene una base sólida para asegurar la protección y desarrollo armonioso de su niñez.
- ✓ El registro de nacimiento es el “primer” derecho del niño indígena. Esto implica que la información sobre la importancia del registro de nacimiento esté disponible en idiomas indígenas, que estén establecidas las instalaciones apropiadas para el registro del nacimiento del niño(a) y que se respeten los nombres indígenas en el proceso de registro. Aunque el registro de nacimiento es esencial, las comunidades indígenas pueden considerarlo complementario, no un sustituto, de las prácticas de asignación de nombres entre los indígenas. En este sentido, los líderes indígenas tienen un rol importante que jugar en la explicación a sus comunidades de la importancia de un reconocimiento oficial de cada niño inmediatamente después de su nacimiento.
- ✓ Si se descomponen las estructuras comunitarias y los mecanismos de apoyo indígenas, los niños y jóvenes indígenas pueden requerir apoyo especial. Algunos de los efectos más dramáticos de la inestabilidad cultural se pueden ver en las áreas urbanas. Los procesos tradicionales de curación y las estructuras comunitarias tienen el potencial de ayudar a los niños(as) y jóvenes a recobrar su autoestima y confrontar problemas tales como el abuso de drogas y alcohol y el suicidio.
- ✓ En cuanto al trabajo infantil, es importante distinguir por una parte, el trabajo y tareas livianas que, desde cierta edad y bajo condiciones apropiadas, son compatibles con los estándares internacionales y respetuosas del desarrollo y potencial del niño, y por otra parte, las actividades de explotación, con frecuencia en situaciones peligrosas. En muchas comunidades indígenas, se considera que el trabajo liviano promueve la dignidad y el sentido de responsabilidad del niño. Sin embargo, los efectos de la marginalización y la discriminación, pueden llevar a los niños indígenas a introducirse en actividades de explotación que ponen en riesgo el cumplimiento de los derechos de los niños, incluyendo el derecho a la educación, al descanso, y al juego y a la recreación.
- ✓ La forma más efectiva de prevenir la explotación sexual de la niñez indígena es facultar a las comunidades en las cuales viven. Esto puede involucrar la organización de sistemas de protección basados en la comunidad y el suministro de información a padres, líderes indígenas y ancianos, y a los mismos niños(as) y adolescentes acerca de cómo prevenir y proteger a los niños contra la explotación sexual.
- ✓ Cuando los niños indígenas entran en conflicto con la ley, es esencial que los estándares internacionales, tales como aquellos establecidos en la CDN, sean plenamente respetados. Estos incluyen el derecho al tratamiento consistente con la edad y las necesidades especiales del niño, la promoción del sentido de dignidad y valor, y el apoyo para su reintegración a la sociedad. En este proceso, se requiere que los Estados garanticen la asistencia gratuita de un intérprete si el niño no entiende o no habla el idioma usado por las instituciones y/o los procesos judiciales.
- ✓ La administración de justicia debe demostrar sensibilidad cultural. El Estado y, cuando corresponda, las autoridades regionales, deben tomar medidas para asegurar que todos los actores en el sistema de justicia, incluyendo los oficiales judiciales y de aplicación de la ley, sean capacitados y tomen en cuenta

los sistemas de justicia de las culturas indígenas y los formales. Con frecuencia, los sistemas de justicia indígenas están basados en la palabra hablada en lugar de en leyes escritas, y los espacios y oportunidades para dicho intercambio - tales como círculos de curación y círculos de sentencias - pudieran necesitar ser creados y respetados. Cuando corresponda, los elementos de estos sistemas se pueden incorporar en los sistemas legales nacionales.

Fomento de la participación de los niños indígenas en los procesos de toma de decisiones

- ✓ La comunicación libre y abierta y la posibilidad de participar en debates nacionales y globales, es un elemento importante para facultar a los niños indígenas y prevenir la marginalización y discriminación. Además, la participación promueve la autoestima, la concienciación sobre los derechos humanos y la ciudadanía democrática para todos.
- ✓ La información se suministra en forma más efectiva a los pueblos indígenas, incluyendo a los niños(as), en su propio idioma y en este sentido, los líderes indígenas representan un importante canal de comunicación, presentando la información de manera tal que asuma su plena relevancia cultural. Los asuntos en los que la información es crucial incluyen el registro de nacimiento, el cuidado pre y post natal, protección contra el trabajo infantil y la explotación sexual, y el VIH / SIDA.
- ✓ Las prácticas tradicionales positivas que fortalecen el desarrollo integral y la participación relevante de la niñez incluyen los talleres de derechos humanos basados en la comunidad, la promoción de la participación de niños(as) y jóvenes en actividades de derechos de la niñez y en decisiones que los afectan, y el trabajo con líderes comunitarios.
- ✓ Los niños indígenas en sí tienen un enorme potencial para diseminar la información a sus pares. Promover una comprensión de los derechos humanos y en particular los derechos de la niñez, es una de las muchas áreas en las cuales la participación infantil puede ser efectiva.
- ✓ Los medios de comunicación tienen un importante rol que jugar al proporcionar información para y acerca de los pueblos indígenas. Por su bajo costo y su amplio alcance, la radio tiene un gran potencial para servir a los pueblos indígenas; especialmente, dadas las fuertes tradiciones verbales en muchas comunidades indígenas.
- ✓ Promover la posibilidad de que los niños(as) y jóvenes indígenas asuman un rol activo en la producción de los medios sirve tanto para reforzar los valores culturales dentro de la comunidad como para diseminar las perspectivas, historia y conocimiento indígena al resto de la sociedad. Muy poco se ha explorado el potencial de los medios radiales, televisivos e impresos para crear conciencia y entendimiento de los pueblos indígenas y sus comunidades, sus valores y prácticas culturales, y ayudar a superar la discriminación y la marginalización que han sufrido.

El Digest (Compendio) Innocenti No. 11 del UNICEF, “Promoción de los Derechos de los Niños Indígenas” – y otros Digest (Compendio)s de la serie – están disponibles en forma gratuita en el Centro de Investigación Innocenti. Por favor comuníquese con:

Eve Leckey, Centro de Investigación Innocenti del UNICEF, Piazza Santissima Annunziata 12, Florencia, FI 50122, ITALIA

o

eleckey@unicef.org

indicando la cantidad de copias requeridas y el idioma de preferencia. Las copias también se pueden bajar en formato PDF desde el sitio Web de IRC del UNICEF: www.unicef-icdc

